



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: JESÚS ANTONIO VARGAS ARISTIZÁBAL
DEMANDADO: MARTHA INÉS CORTÉS HERNÁNDEZ
RADICACIÓN: 2017-00323

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de septiembre de 2.018. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dos (02) de octubre de dos mil dieciocho (2.018)

Teniendo en cuenta el escrito visto a folio 53, y la comunicación enviado al demandante JESÚS ANTONIO VARGAS ARISTIZÁBAL, tal y como se observa a folio 54, de conformidad con lo establecido en el art. 76 del Código General del Proceso, acéptese la renuncia del poder presentada por la doctora YURANY PANTEVIS ALMARIO.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>75</u> del <u>03 OCT 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaría